



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Artículo 9 y 9 A de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado
y los Municipios de Yucatán.**

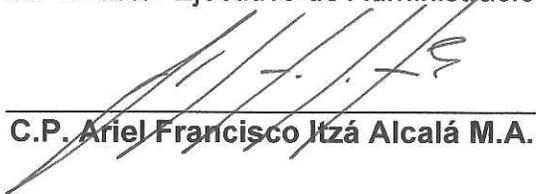
**Fracción XIV del artículo 9
El padrón Inmobiliario**

**Nombre del documento
El padrón Inmobiliario
(Inexistencia de la Información)**

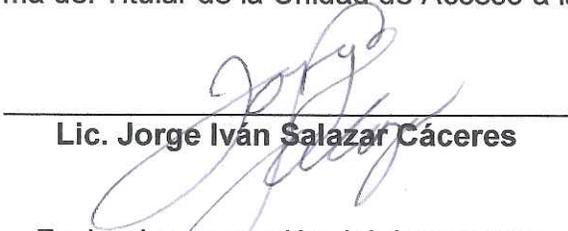
**Período que se publica
01 de enero al 31 de marzo de 2016**

**Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas**

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas


C.P. Ariel Francisco Itzá Alcalá M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información


Lic. Jorge Iván Salazar Cáceres

**Fecha de generación del documento
18 de abril de 2016**

**Fecha de actualización
22 de abril de 2016**

Mérida, Yucatán a 18 de Abril de 2016
DA/120/2016

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

En atención al memorándum número UAIP 64/2016, de fecha 1º de abril del año en curso, suscrito por usted, Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1º de enero al 31 de marzo del 2016 relativa al artículo 9 fracción XIV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que en el caso específico del padrón inmobiliario no existe documento que contenga información relativa del periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo del 2016, relativa al Artículo 9 fracción XIV de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este instituto no ha adquirido bienes inmuebles en el periodo antes mencionado.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	
20 ABR 2016	
PRESENTADO POR: Fredi Coca	
HORA: 10:19	RECIBIDO POR: [Firma]

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Licda. María de Lourdes Rosas Moya/Consejera Presidenta